

DECRETO Nº 534

LA REINA, 6 ABR 2015

VISTOS: Correo electrónico de fecha 2 de Abril de 2015, de don Richard Gonzalez, Director de Proyectos Buena Buena, Creatividad Digital, que solicita autorización para realizar actividad de promoción de lanzamiento de nuevo local en el Mall Plaza Egaña; el conforme del Administrador Municipal; Decreto Alcaldicio Nº 7, de fecha 6 de Enero de 2015, sobre delegación de firma; y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 20 y 63 de la Ley Nº 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO _____ :

1. AUTORIZASE a don RICHARD GONZALEZ, en representación de la empresa Grupo Buena Publicidad y Diseño Ltda., RUT 76.110.014-9, para realizar actividad de promoción por lanzamiento de nuevo local "Take A Work" en el Mall Plaza Egaña, que consiste en la entrega de volantes, desde la acera sin bajar a la calzada y dos personas con banderolas de 2x1, con el logo de la campaña, a realizarse en los días y lugar que se indica a continuación:

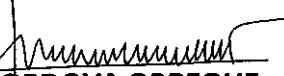

LUGAR	Avenida Larraín con Avenida Ossa
FECHAS	6, 7, 8 y 9 de Abril de 2015.

2. El interesado deberá cancelar los Derechos Municipales correspondiente a 1.0 UTM, en la Dirección de Administración y Finanzas, conforme Título VII, Artículo Decimocuarto, punto Nº 6, de la Ordenanza de cobro de derechos municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



JUAN ECHEVERRÍA CABRERA
SECRETARIO MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE


JORGE CORDOVA OBREQUE
ADMINISTRADOR MUNICIPAL